

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

División de Entidades

*C/ Miguel Angel, nº 11
28046-Madrid*

Madrid, 27 de Octubre de 2010.

Asunto.- Comunicación Hecho Relevante "**CARTERA MACAM, SICAV, S.A.**", Nº de Registro Oficial 572.

Muy Sres. Nuestros:

Por la presente, de acuerdo con lo previsto en el artículo 28.1.3º del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, procedemos a comunicarles como Hecho Relevante que como consecuencia de un descubierto temporal en cuenta corriente se superó el día 30 de Septiembre de 2010 con un porcentaje del 8,01%, el límite de obligaciones frente a terceros del 5%.

Esta situación quedó regularizada con fecha 1 de Octubre de 2010.

Sin otro particular, quedamos a su disposición para aclarar cualquier cuestión relacionada con la información antes indicada y aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente.



Dª Mª Concepción Loureiro Botana
BBVA PATRIMONIOS GESTORA, S.G.I.I.C., S.A.